

ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE SALUD TELEMÁTICO CELEBRADO EL 9 DE FEBRERO 2021.

PARTICIPANTES:

- Concepción Saugar Vega. Concejala Salud y Consumo.
- Pablo Palomero García. Asesor Salud y Consumo.
- Alfonso Moreno Flores. Salud Municipal.
- A. Diabetes Leganés.
- A. Española contra el Cáncer. AECC.
- A. Parkinson ALCORCON y otros Municipios. APARKAM.
- A. Salud y Alternativas de Vida.
- Cruz Roja Española Leganés.
- A. Rehabilitación de Laringectomizados. A.R.M.A.R.E.L
- A. Esclerosis Múltiple de Leganés.
- M^a Paz Vitores. DIRECTORA ASISTENCIAL SUR ATENCIÓN PRIMARIA.
- Beatriz Herrera. DIRECCIÓN ASISTENCIAL SUR ATENCIÓN PRIMARIA.
- María Teresa Palomino López. ÁREA ÚNICA DE SALUD PÚBLICA-9
- AA.VV SAN NICASIO. Federación Local de Asociaciones de Vecinos. Fidel Gozalo Arranz.
- AA.VV ZARZAQUEMADA. Juan Antonio Sánchez.
- Pilar cano. GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.
- M^a Teresa Plaza. GRUPO MUNICIPAL MAS MADRID LEGANEMOS.
- Miguel Ángel Recuenco. GRUPO MUNICIPAL PP.
- Josefa Macías. GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS –IU
- Mercedes Neira. GRUPO MUNICIPAL ULEG
- Maria Dolores Montoro. GRUPO MUNICIPAL VOX
- Fernando Monge Lancho U. C. Sur de CCOO

Excusa su presencia:

- Domingo del Cacho. Gerente HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de acta del 14 octubre 2020.
2. Estado de los dispositivos Sanitarios de Leganés (Hospital Severo Ochoa, Atención Primaria, Atención Especializada).
3. Campaña de Vacunación Covid 19 y Gripe.
4. Actividades de la Delegación para el 2021.
5. Propuesta para que el Consejo Sectorial de Salud se adhiera al “Pacto Sanitario para Leganés”.
6. Ruegos y preguntas.

Se inicia la reunión del Consejo Sectorial de Salud con la intervención de la Concejala de Salud, Consumo, Régimen Interior y Transparencia, Concepción Saugar, excusando la presencia del Gerente del Hospital.

Se recuerda a los representantes de los grupos políticos asistentes que solo pueden acudir a las reuniones del Consejo Sectorial de Salud, los representantes de los grupos políticos designados por acuerdo del pleno y que deben realizar el trámite correspondiente para actualizar a los representantes políticos que acuden a este Consejo Sectorial.

1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Sectorial de Salud celebrado el 14 de Octubre de 2020.

Se aprueba el acta de la reunión del 14 de Octubre y del 26 de Octubre (continuación del Consejo sectorial del 14 de Octubre) por unanimidad.

- 2. Estado de los dispositivos Sanitarios de Leganés (Hospital Severo Ochoa, Atención Primaria, Atención Especializada).**
- 3. Campaña de Vacunación Covid 19 y Gripe.**

A continuación se acuerda tratar los puntos 2 y 3 del orden del día juntos.

La primera intervención es realizada por M^a Teresa Palomino, del Área Única de Salud Pública-9 en relación a la Campaña de Vacunación de la Covid-19. En la 1^a etapa del Plan Estratégico de Vacunación que finaliza en Marzo, se van a vacunar a los usuarios de las residencias y centros de día de Mayores, así como, al personal Sociosanitario que trabaja en estos recursos. En cuanto al personal de los centros de Salud de Atención Primaria y el personal de

gestión de dichos centros están pendientes de la vacunación de la segunda dosis.

En la siguiente fase se vacunará a las personas dependientes que estén en el nivel III de dependencia. Esta planificación puede cambiar en función de las circunstancias.

La segunda fase, prevista para Mayo-Junio, se empezará a vacunar a las personas mayores. Por otro lado, se ha empezado a distribuir la vacuna de Astrazeneca, que es más fácil de manejar, destinada a la población más joven.

A continuación interviene Paz Vitores, directora asistencial Sur del Servicio Madrileño de Salud, que expone que la prioridad es vacunar a las personas mayores que viven en residencias y al personal Sociosanitario que les cuida. Esta semana se ha terminado de poner la segunda dosis de la vacuna en las residencias y a los trabajadores de las mismas. En los centros de salud esta semana se terminará de aplicar la segunda dosis.

A continuación interviene Beatriz Herrera, responsable centros de Salud del Servicio Madrileño de Salud. Comenta que durante esta semana se terminará con la vacunación. Ha habido infectados entre una dosis y otra en las residencias de mayores pero sin complicaciones graves. En relación a la vacunación de la Gripe expone que ha aumentado la cifra de personas vacunadas llegando a un 80% con factores de riesgo. Felicita al Ayuntamiento de Leganés por su colaboración en la vacunación de personas mayores que han sido vacunadas en Centros Deportivos del Municipio. En Leganés se han vacunado en esta campaña 46.089 personas una cifra superior a la del año pasado que fue de 35.526, lo que supone un 30% más de personas vacunadas.

Tras la intervención de los representantes del Servicio Madrileño de Salud se habrá un turno de preguntas.

La Concejala de Salud y Consumo, pregunta si está prevista la vacunación masiva o se va a promover algún tipo de vacuna masiva, poniendo a disposición de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid los edificios municipales para tal fin. También pregunta para cuando está prevista la apertura de las urgencias de Pedroches y cuál es la situación del Hospital Severo Ochoa.

La responsable de la asociación Aparkham expone que existen muchos profesionales Sociosanitarios en el ámbito asociativo y pregunta si se ha tenido en cuenta la vacunación de estos profesionales.

La responsable de Centros de Salud de la Dirección Asistencial Sur, expone que existe una planificación por grupos en función del riesgo entre otros aspectos y los grupos prioritarios son personas institucionalizadas que viven en residencias. Los siguientes grupos serán personas no institucionalizadas que acuden a centros de día, personal de ayuda a domicilio entre otros.

A continuación interviene la directora asistencial Sur, Paz Vitores responde que la 1ª Etapa se vacunará a personas con mayor riesgo, indicando que no han recibido instrucciones desde el Ministerio de Sanidad para una vacunación masiva, por lo que no sabemos cuándo se va a iniciar dicha vacunación. Agradece la colaboración del Ayuntamiento de Leganés, indicando que las vacunas requieren una logística bastante compleja para su almacenaje. Se contemplarán posibles alianzas con el Ayuntamiento y otras entidades.

Toma la palabra Mª Teresa Palomino, responsable del Área Única de Salud Pública-9, indicando que está estudiando la posibilidad de organizar grandes espacios como Polideportivos y remarca que todas las ayudas son bienvenidas.

A continuación se plantean varias preguntas desde distintas entidades.

Interviene el representante de la Unión Comarcal Sur de CC.OO, que realiza dos preguntas. La primera es cuando se va a vacunar a todas las residencias, ya que los familiares están muy preocupados porque no pueden ir a visitarlos. La otra pregunta es para cuando está prevista la vacunación del colectivo de Servicio a Domicilio.

La representante de la Asociación de Diabetes de Leganes, agradece los datos y el trabajo realizado por los profesionales sanitarios. Y realiza dos preguntas. La primera pregunta, es qué vacuna se va a poner a las personas con patologías en referencia a la vacuna Astrazeneca y la segunda, cuándo se va a vacunar al personal que pertenece a Isfas y Muface.

El representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos (FLAV), expone que con el ritmo de vacunación que se está realizando en Leganés según los datos expuestos, se tardarían varios años en vacunar a toda la población.

El representante de ARMAREL, pregunta si las personas laringectomizadas se encuentran dentro de los grupos prioritarios.

La responsable de Centros de Salud de la Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria, responde que el personal de ayuda a domicilio está incluido dentro del personal Sociosanitario, no sabemos si se va a vacunar al 100% o por subgrupos dentro del colectivo.

En cuanto, a las visitas a las residencias de los familiares no se va a poder recuperar la normalidad hasta que se compruebe la efectividad de las vacunas. No podemos relajarnos ya que existen diferentes variantes de la Covid19.

En relación a los colectivos de riesgo, se realizará siguiendo el modelo de la vacunación contra la Gripe. Va a ser por grupos de edad entre otros criterios y no hay una especificidad por patologías. En cuanto al ritmo de vacunación, el inicio ha sido complicado debido al temporal Filomena. En relación al personal que pertenece a Isfas y Muface será a través de una citación, cuando lo sepamos se os informará.

La directora Asistencial Sur de Atención Primaria, expone en relación al ritmo de vacunación que estas vacunas necesitan dos dosis y hay que dejar pasar varios días entre una dosis y otra, por lo que a la hora de calcular el número de personas vacunadas hay que tener en cuenta este dato. En este sentido, el número de personas vacunadas de la Gripe en la Comunidad de Madrid han sido casi 2.000.000 millones de personas, por lo que en el momento en que se dispongan de más vacunas activaremos los recursos necesarios.

A continuación interviene la Concejala de Salud y Consumo, exponiendo los datos facilitados por la gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa en relación a las personas afectadas por Covid-19, indicando que existe una situación normalizada y en relación a la UCI la situación en la actualidad está controlada.

A continuación interviene la Directora Asistencial Sur. En relación a las urgencias de Pedroches (Centro de Salud María Ángeles López Gómez), la Directora Asistencial expone que se está prestando atención domiciliaria a partir de las 21:00 horas entre diario y fines de semana. No tenemos información de cuando se van a reanudar la apertura de las urgencias. En cuanto a la situación epidemiológica, hemos pasado por una 3ª ola que se está estabilizando según los datos de la Comunidad de Madrid. En Leganés, la 1ª ola fue muy intensa y esta 3ª ola ha sido menos acusada, a diferencia de otros municipios, Leganés está teniendo una incidencia más baja.

El asesor de la Concejalía de Consumo pregunta por el retraso en las consultas de especialidades y centros de salud. En relación a esta pregunta desde la dirección asistencial responden que los centros de salud deben controlar su aforo para la seguridad de los ciudadanos y profesionales. Ha sido necesario que los centros de salud tengan dos circuitos lo que puede dar la sensación de centros cerrados. Se valora si es necesaria la atención presencial o se puede hacer por vía telefónica en el caso de pacientes crónicos. La atención a personas sin patologías COVID, tanto en la APP como en la centralita. Hay un botón Covid para que la atención de pacientes COVID sea más rápida.

Se han puesto en marcha actividades centralizadas para la Unidad de Rastreo Covid en el Centro de Salud Los Frailes, con nuevos rastreadores que se dedican a controlar pacientes con contactos estrechos. En el Centro de Salud Mª Montessori, se ha ubicado la unidad de pruebas diagnósticas para personas que han tenido contacto con pacientes COVID. Con estas medidas lo que se pretende es que otros Centros de Salud tengan menos presión.

El representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos FLAV, manifiesta que asusta esta normalidad COVID. Hay un año de retraso en la atención a pacientes de especialidades y un aumento de pacientes con tumores que se están derivando a la sanidad privada.

La representante de la AECC pone de manifiesto que uno de cada cinco casos de cáncer no se está diagnosticando a tiempo.

La Concejala de Salud y Consumo en relación a los datos epidemiológicos que ha expuesto la Consejería de Sanidad, manifiesta que Leganés está mejor en la incidencia acumulada aunque la Navidad ha supuesto un retroceso. En el ámbito educativo el inicio de las clases presenciales ha sido positivo ya que ha permitido una situación de normalidad en la Comunidad Educativa.

4. Actividades de la Delegación de Salud y Consumo para el año 2021.

A continuación el técnico del Área de Salud y Consumo expone las actividades previstas en Promoción de la Salud. En el ámbito comunitario se realizarán diferentes actividades para la conmemoración de días mundiales con el objetivo de sensibilizar y dar visibilidad a diferentes enfermedades. Se destaca el día Mundial de la Salud que se celebra el 7 de Abril y la próxima organización de la Semana de la Salud que no se pudo celebrar el año pasado debido a la COVID-19. Así mismo, se continuará apoyando las actividades que las entidades del Consejo Sectorial de Salud desarrollan en el Municipio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas afectadas por enfermedades.

En el ámbito educativo se seguirán desarrollando los programas dirigidos a los centros educativos del municipio centrados en la prevención de drogodependencias, bienestar emocional y alimentación saludable. Este curso escolar la demanda de estos programas por parte de los centros educativos ha descendido como consecuencia de la Covid-19.

También se continuará con el Programa de Menores en el que se realiza una intervención individualizada, dirigido a jóvenes en los que se detectan consumo de drogas y asesoramiento a sus familias. Por otro lado, se seguirá participando en diferentes estructuras de participación tales como la Mesa de Salud Escolar, Mesa Intersectorial de salud, Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid, entre otras, que permiten conocer y poner en marcha proyectos desde diferentes área municipales de Leganés y de otros municipios de la Comunidad de Madrid.

A continuación la representante del grupo político VOX pregunta sobre la labor que se realiza desde el Área de Deporte y Salud de la Delegación de Deportes. El técnico de Salud y Consumo comenta que no disponemos de datos ya que este servicio no depende de la Concejalía de Salud y Consumo.

El representante de la asociación ASAV pregunta sobre la próxima convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Leganés dirigidas a entidades sin ánimo de lucro. El técnico de Salud y Consumo responde que de momento no se tienen fechas sobre la próxima convocatoria pero que se informará a todas las entidades cuando se publique la convocatoria.

El representante de la FLAV pregunta por la situación en la que se encuentra la contratación del médico del CAID de Leganés. La Concejala de Salud y Consumo manifiesta que el expediente para contratar al médico se encuentra en Intervención Municipal.

A continuación la Concejala de Salud y Consumo expone que desde el Área de Consumo, la OMIC está realizando labores de asesoramiento a personas afectadas por la empresa Dentix que se ha declarado en concurso de acreedores. Así mismo, explica que desde diferentes colectivos sociales se ha propuesto que desde la Concejalía de Salud y Consumo se promueva la organización de Jornadas y en concreto se ha planteado la posibilidad de hablar sobre la Ley de Eutanasia.

El representante de la asociación ASAV lanza la propuesta de trabajar en los centros educativos un programa dirigido a prevenir la estigmatización de personas que sufren enfermedades mentales.

El representante de la U.C.S de CCOO agradece la iniciativa planteada desde las organizaciones para que se puedan promover jornadas con temas de interés.

5. Propuesta para que el Consejo Sectorial de Salud se adhiera al “Pacto Sanitario para Leganés”.

La Concejala de Salud y Consumo informa que el “Pacto Sanitario para Leganés” se llevó al pleno del ayuntamiento de Leganés en Noviembre de 2020 y que fue apoyado por la mayoría de los grupos políticos. Dicho pacto se trató en la reunión de la Mesa de Trabajo Sanitaria que tuvo lugar 9 de Diciembre y en la cual se acordó trasladar la adhesión al Consejo Sectorial de Salud del “Pacto Sanitario para Leganés”.

Las representantes de la Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria ponen de manifiesto que en este punto no van a intervenir.

Los representantes de grupos municipales de Ciudadanos, Vox y ULEG manifiestan su apoyo al pacto sanitario, si bien la representante de ULEG recuerda que su grupo político ya se posicionó favorablemente en el pleno donde se trató dicho pacto.

El representante de la AA.VV de Zarzquemada y de U.C Sur de CCOO también expresan su apoyo a dicho pacto.

Finalmente se aprueba por unanimidad que el Consejo Sectorial de Salud se adhiera al “Pacto Sanitario para Leganés”, así como, convocar la Mesa de Trabajo Sanitaria para avanzar en el desarrollo dicho pacto.

6. Ruegos y preguntas.

Desde al Área de Salud Municipal se expone que dos entidades de municipio has solicitado su incorporación al Consejo Sectorial de Salud por lo que se realiza la lectura de ambas solicitudes. Se aprueba la incorporación de la asociación ANCOAH (Asociación de Alteraciones del Neurodesarrollo Conducta, Aprendizaje e Hiperactividad) por mayoría. En cuanto a la Fundación Manantial se expone que no se encuentra registrada en el registro municipal de

asociaciones por lo que se acuerda que dicha entidad pueda participar en el Consejo Sectorial de Salud sin voz, ni voto hasta que se solviente su situación.

A continuación desde la Concejalía de Salud y Consumo se informa sobre la declaración institucional presentada por la AECC y que ha solicitado su apoyo por parte del Pleno.

La Concejala de Salud y Consumo solicita el apoyo del Consejo Sectorial de Salud a la declaración propuesta por la AECC.

El representante de la AAVV de Zarzaquemada manifiesta su apoyo a la declaración de la AECC.

La representante de la Asociación de Diabetes, expone que se sienten identificados con la Declaración, pero que no debemos focalizar la atención solo en la enfermedad del cáncer sino abrir la Declaración al resto de Asociaciones.

La representante de la AECC expone que se ha focalizado en la enfermedad del cáncer coincidiendo con el día Mundial contra el Cáncer que se celebra el 4 de Febrero.

La representante de la asociación de Diabetes, expone que el Consejo Sectorial de Salud está formado por asociaciones de personas con diferentes patologías y que apoya una declaración con un enfoque desde la globalidad manifestando que es el momento de hacer algo conjunto.

La representante de ULEG propone que se pueda realizar una declaración conjunta coincidiendo con el Día Mundial de la Salud que se celebra el 7 de Abril.

El representante de la U.C.S de CCOO expone que se pueda trabajar en la declaración conjunta en la mesa de Trabajo Sanitario. A continuación manifiesta que se deberían plantear más acciones, ya que en los Consejo Sectorial de Salud se aporta mucha información pero no se concretan acciones. Propone que se elabore un grupo de correos electrónicos o whatsapp para poder tener más información y que se inviten a profesionales sanitarios al Consejo Sectorial de Salud, para darles voz y que puedan hablar sobre la situación que están viviendo en la pandemia.

El asesor de Salud y Consumo expone que se retomarán los grupos de correo y que se sigue trabajando tanto en la Mesa de Trabajo Sanitaria como en la Mesa Técnica de Asociaciones compuesta por asociaciones del Consejo Sectorial de Salud.

La Concejala de Salud y Consumo expone en relación a la Semana de la Salud, que las actividades se realizarán de forma on-line, para reducir y evitar al máximo el riesgo de contagios.